

Barcelona, 18 de marzo de 2015

Margarita Miralles i Brugués
Cap de Desenvolupament Humà a FGC.

Solicito que la plaza BAQDO6A asignada a Larry Amador Cano, salga a concurso en la próxima subasta de maquinistas de la línea BV, ya que la empresa sólo está obligada a guardar una plaza en su mismo puesto de trabajo a los trabajadores que solicitan excedencia por motivos personales durante un año, como es el caso de esta persona, pasado este tiempo no vemos correcto que la empresa siga nombrando con plaza de maquinista al Sr. Larry Amador Cano ya que han transcurrido más de tres años desde que el excompañero está en situación de excedencia.

Consideramos que a esta persona la empresa le está dando un trato de favor que no le ha dado a otros trabajadores de FGC, y con ello está perjudicando a terceras personas que sí son trabajadores en activo y que no pueden optar a la plaza BAQDO6A por cometer la empresa esta irregularidad.

Atentamente,

Isabel López de Antonio.
Secretaria de la secció sindical del SEMAF a FGC.
Delegada Sindical de SEMAF a Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya